

**APÉNDICE Nº2. PATRIMONIO CULTURAL**



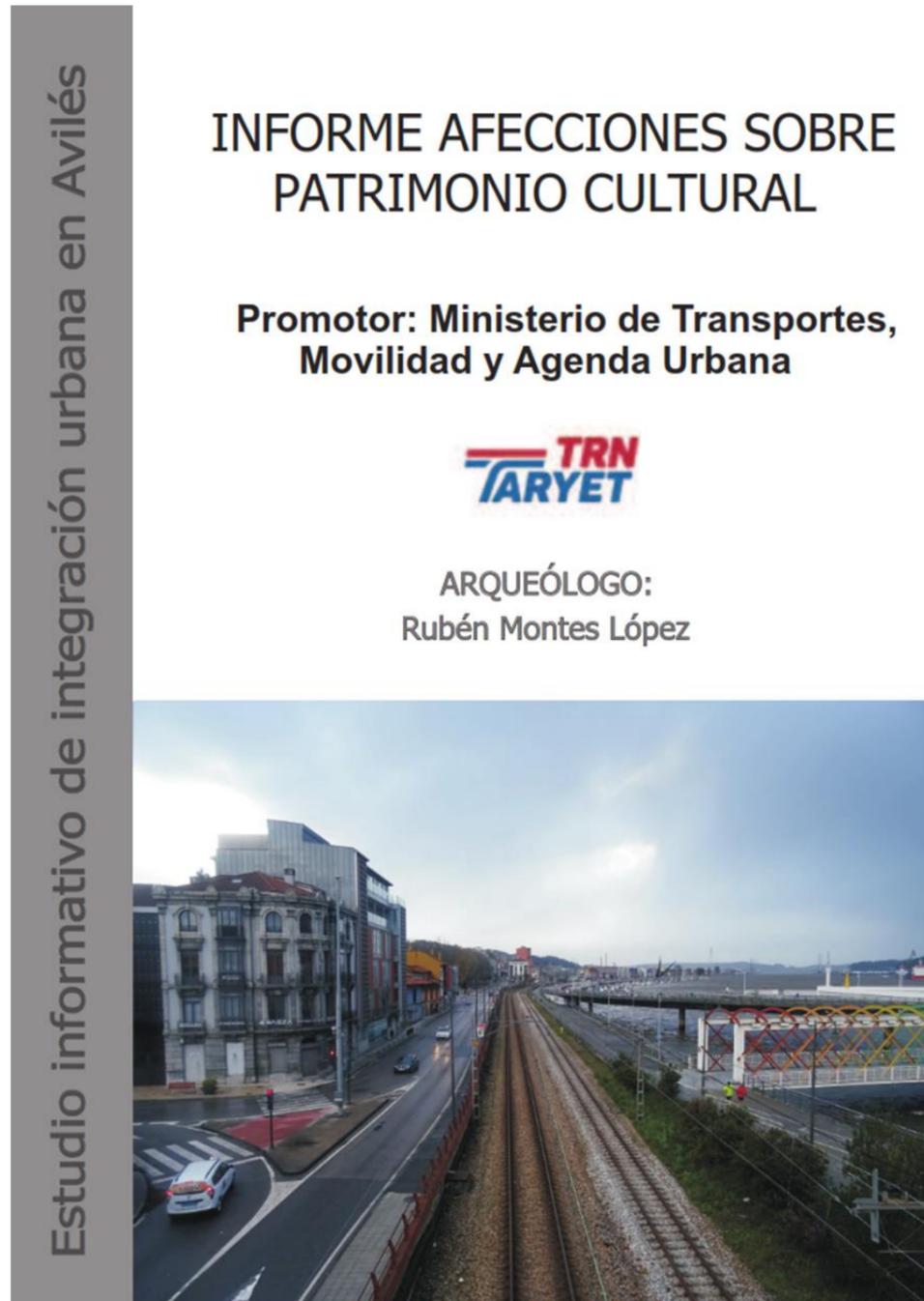
**ÍNDICE**

1.- INFORME AFECCIONES PATRIMONIO CULTURAL .....3



## 1.- INFORME AFECCIONES PATRIMONIO CULTURAL

A continuación se muestra el informe de afecciones sobre el patrimonio cultural actualizado a octubre de 2022.



*Estudio informativo de integración urbana en Avilés*  
Informe afecciones patrimonio cultural

### ÍNDICE

1.- OBJETO DEL TRABAJO Y JUSTIFICACIÓN.....	3
2.- SITUACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	3
3.- PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DEL TRABAJO. METODOLOGÍA.....	4
4.- EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA .....	6
4.1.- PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO.....	6
4.2.- PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO.....	14
5.- CARACTERIZACIÓN IMPACTOS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL.....	16
5.1.- PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO .....	17
5.2.- PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO .....	23
6.- MEDIDAS CORRECTORAS Y CAUTELARES.....	24
6.1.- MEDIDAS GENERALES.....	24
6.2.- MEDIDAS PARTICULARES.....	25
7.- BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN CONSULTADA.....	26
ANEXO 1. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.....	30
ANEXO 2. PLANIMETRÍA.....	38

## 1. OBJETO DEL TRABAJO Y JUSTIFICACIÓN

El objeto del presente documento, encargado por la empresa TRN TÁRYET, S.A., es el análisis y la valoración del patrimonio cultural del *Estudio Informativo de integración urbana en Avilés*, promovido por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

A tal fin, se ha procedido a la localización de los bienes de Patrimonio Cultural ubicados en el área de influencia del proyecto. Para ello, se ha realizado un reconocimiento de campo de los terrenos afectados ajustado a las características topográficas del entorno y a los condicionantes técnicos de la obra. Las conclusiones conseguidas se añaden a las obtenidas previamente a partir de la revisión documental relativa a los bienes de Patrimonio Cultural catalogados, o sobre los que existen referencias bibliográficas y de los Inventarios Arqueológicos de Avilés (García, 1992) y Corvera (Martínez y Díaz, 1995). A partir de estos datos, se definen los elementos del Patrimonio Cultural conocidos en el ámbito de estudio y se caracterizan los posibles impactos potenciales que el proyecto pudiera provocar sobre los mismos.

Una vez evaluados los impactos, se han propuesto las medidas cautelares y correctoras consideradas pertinentes, para evitar o reducir la afección en los casos en que se ha comprobado una incidencia cierta sobre los distintos elementos patrimoniales identificados en la zona analizada.

## 2. SITUACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El área de estudio se localiza en el entorno de la ciudad de Avilés, desde la zona de Llaranes, al sureste, hasta la de La Maruca, al norte, en las proximidades de San Juan de Nieva, manteniéndose en su mayor parte en la margen izquierda de la ría de Avilés y cruzando de sur a norte el casco urbano de la villa.

Se trata por tanto de una zona altamente urbanizada y por consiguiente, altamente antropizada.

## 3. PLANTEAMIENTO Y DESARROLLO DEL TRABAJO. METODOLOGÍA.

De acuerdo con la legislación vigente en lo referido a definición de Patrimonio Cultural, se ha procedido a identificar, mediante el vaciado de la documentación existente y el reconocimiento de campo, cuantos elementos integrantes del mismo pudiesen verse afectados.

Ley 1/2001, Artículo 1.2. Objeto de la Ley:

*"Integran el Patrimonio Cultural de Asturias todos los bienes muebles e inmuebles relacionados con la historia y la cultura de Asturias que por su interés histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, documental, bibliográfico, o de cualquier otra naturaleza cultural, merecen conservación y defensa a través de su inclusión en alguna de las categorías de protección que al efecto se establecen en la presente Ley, o mediante la aplicación de otras normas de protección contempladas en la misma."*

El desarrollo del trabajo realizado se ajustó al siguiente programa:

### A. DOCUMENTACIÓN PREVIA

1. Revisión bibliográfica y documental exhaustiva relativa a los elementos de Patrimonio Cultural catalogados presentes en el área de estudio o sobre los que existen referencias bibliográficas. A tal fin, se ha procedido a la consulta de los inventarios de bienes arqueológicos, históricos, etnográficos y de patrimonio arquitectónico de los concejos de Avilés y

Corvera.

2. Análisis cartográfico. Se inició con el examen de la cartografía 1:5000 del Principado de Asturias, lo que facilitó una primera aproximación a las características del terreno, a la ubicación de los bienes culturales y a las pautas dominantes de localización espacial. Posteriormente, se realizó un análisis de la cartografía del proyecto que permitió, por un lado, ubicar todos aquellos bienes culturales conocidos gracias a la consulta bibliográfica y documental previa y por otro, identificar zonas de riesgo potencial que, aún sin albergar yacimientos inventariados, presentan características que aconsejaban la realización de una prospección más minuciosa.
3. Análisis de la fotografía aérea. Se ha procedido a la consulta de la Ortofoto del Principado de Asturias, como complemento indispensable de la posterior prospección arqueológica, al objeto de detectar evidencias de posible interés arqueológico muy difíciles de determinar a nivel de terreno.

#### **B. TRABAJO DE CAMPO**

1. Replanteo sobre el terreno de los límites espaciales del proyecto.
2. Prospección de campo comprendiendo un espacio en el entorno del área afectada adecuado a las características técnicas de la obra y a las condiciones topográficas del entorno, considerando en cualquier caso como banda mínima de reconocimiento un espacio de 50 m a cada lado del ámbito de afección. Se han tenido en cuenta igualmente las zonas de instalaciones auxiliares previstas.
3. Reconocimiento de campo. Incluyó la toma de datos y la documentación fotográfica de cada uno de los elementos patrimoniales. En el caso de los yacimientos arqueológicos se ha fijado una banda de localización de 250 m en torno a las zonas afectadas, incluyendo aquellos elementos que, aunque

se encuentran fuera del área de influencia del proyecto, pudieran resultar indicadores de una intensidad de ocupación y actividad antrópica que aconseje la adopción de medidas correctoras adicionales.

4. Ubicación de los bienes culturales reconocidos en la cartografía del proyecto.

#### **C. TRABAJO DE GABINETE**

1. Confección del inventario de elementos de patrimonio cultural que pudieran verse afectados.
2. Descripción y caracterización de los impactos detectados sobre dichos elementos. Se considera que existe afección sobre un elemento cuando se comprueba una incidencia directa sobre el mismo o su entorno inmediato y, en el caso de los yacimientos arqueológicos, sobre su área de protección. El grado de impacto ha sido determinado a partir de la planimetría de proyecto, debiendo ser verificado mediante replanteo de campo, previo al inicio de los movimientos de tierra.
3. Diseño de medidas correctoras y cautelares. Las medidas propuestas son específicas para cada uno de los elementos afectados. Cuando se considera necesario en virtud de su naturaleza, se plantean medidas genéricas de aplicación a parte o la totalidad de la zona de estudio.
4. Selección del archivo fotográfico.
5. Elaboración de planimetría en el que se refleja cada elemento inventariado en el área de estudio.

#### **4. EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA ZONA**

Se incluyen en este apartado todos aquellos bienes de patrimonio cultural incluidos en alguna de las categorías de protección establecidas en el artículo 9 de la Ley 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural de Asturias:

- Bienes de Interés Cultural.
- Bienes incluidos en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias.
- Bienes incluidos en los Catálogos Urbanísticos de Protección.

#### 4.1. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

ESTUDIO INFORMATIVO DE INTEGRACIÓN URBANA EN AVILÉS			
RELACIÓN DE BIENES ARQUEOLÓGICOS ÁMBITO DE ESTUDIO			
Nº	BIEN CULTURAL	TIPOLOGÍA	CATALOGACIÓN
1A	La Rocica	Hallazgos líticos aislados	Ficha 9 Inv. arqueológico (no incorporado I.P.C.A.) Nº 11 Cat. Urbanístico Avilés
2A	Camino de Santiago	Vía histórica	Patrimonio Mundial UNESCO. B.I.C. (Decreto 63/2006)
3A	Centro urbano Avilés	Conjunto histórico	I.P.C.A. nº 1 Resolución BOPA B.I.C. (declarado 27-5-1955)
4A	Palacio de Valdecárcena	Edificación civil	I.P.C.A. nº 3 Resolución BOPA
5A	Iglesia Padres Franciscanos / Capilla de los Alas	Edificaciones religiosas	I.P.C.A. nº 4 Resolución BOPA / B.I.C.(declarado 31-11-1991) I.P.C.A. nº 5 Resolución BOPA
6A	Muralla Avilés	Fortificación medieval	I.P.C.A. nº 6 Resolución BOPA
7A	Iglesia Santo Tomás de Sabugo	Edificación religiosa	B.I.C. (Decreto 70 /2006) I.P.C.A. nº 7 Resolución BOPA
8A	Ría de Avilés	Hallazgos numismáticos	Ficha 12 Inv. arqueológico (no incorporado I.P.C.A.) Nº 23 Cat. Urbanístico Avilés

#### 1A. BIEN CULTURAL: La Rocica

##### TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:

Hallazgos líticos aislados

##### CATALOGACIÓN:

Bien patrimonio arqueológico. Ficha 9 Inventario arqueológico (García, 1992). No incluido en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 23-I-2014.

Ficha 11 Catálogo Urbanístico Avilés.

##### LOCALIZACIÓN:

Barrio La Rocica, Avilés

##### COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):

Huso 30; X: 265.335; Y: 4.825.610

##### DESCRIPCIÓN:

El inventario arqueológico de Avilés (García, 1992: Ficha 9) incorpora este paraje, coincidente con el solar de las denominadas Casas de La Estrella, a causa del hallazgo, durante las obras vinculadas a su construcción, de tres hachas pulimentadas neolíticas fabricadas en fibrolita.

#### 2A. BIEN CULTURAL: Camino de Santiago

##### TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:

Vía histórica

##### CATALOGACIÓN:

Patrimonio Mundial UNESCO.

Bien de Interés Cultural (Decreto 63/2006, de 22 de junio, por el que se fija y delimita el Conjunto Histórico del Camino de Santiago en el

Principado de Asturias, y se determina su entorno de protección provisional (Ruta del Interior y Ruta de la Costa).

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés

**COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 234.803; Y: 826.192

**DESCRIPCIÓN:**

La ruta de la Costa del Camino de Santiago atraviesa el ámbito de estudio de sureste a noroeste. Procedente del este discurre aproximadamente paralelo a la ría por su margen izquierda, adentrándose en el casco urbano de Avilés para posteriormente, a partir de Sabugo, separarse del curso fluvial y girar hacia el noroeste para adentrarse en tierras de Castrillón.

**3A. BIEN CULTURAL: Casco urbano Avilés**

**TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:**

Conjunto Histórico

**CATALOGACIÓN:**

Bien Interés Cultural (declarado el 27 de mayo de 1955).

Ficha 1 Inventario arqueológico (García, 1992). Incluido (nº 1) en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 30-I-2014.

Ficha 1 Catálogo Urbanístico Avilés.

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés, Avilés

**COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 264.000; Y: 4.826.800

**DESCRIPCIÓN:**

El Inventario arqueológico de Avilés (García, 1992: Ficha 1) incorpora, a partir de los datos proporcionados por la diplomática, el trazado urbano, los restos constructivos conservados y la planimetría antigua, el casco urbano como yacimiento único de origen medieval. Se hace en el documento alusión específica a la necesaria inclusión en el entorno protegido tanto del recinto intramuros, en el que se encuentran algunos elementos patrimoniales singulares que tendrán tratamiento individualizado en este informe y en el propio inventario arqueológico, como de la muralla medieval perimetral y de los arrabales de Sabugo, Galiana y Rivero, coincidentes con las principales salidas de la villa en tiempos antiguos.

La propuesta de este espacio como ámbito de protección integra una zona de mayores dimensiones que la planteada en la declaración de Conjunto histórico de 1955. Con posterioridad, el Plan Especial de mejora y reforma interior del casco histórico acrecienta el espacio protegido.

**4A. BIEN CULTURAL: Palacio de Valdecárcena (Casa de las Baragañas)**

**TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:**

Edificación civil

**CATALOGACIÓN:**

Ficha 3 Inventario arqueológico (García, 1992). Incluido (nº3) en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio

Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés,  
publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 30-I-2014.

Ficha 6 Catálogo Urbanístico Avilés.

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés, Avilés

**COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 264.120; Y: 4.826.800

**DESCRIPCIÓN:**

Palacio burgués de planta rectangular y dos pisos cuyos orígenes se remontan a tiempos medievales (siglos XIV-XV). Conserva elementos propios del estilo gótico concentrados en la fachada meridional: arcos apuntados en planta baja y ventanales geminados en la superior.

**5A. BIEN CULTURAL: Iglesia Padres Franciscanos / Capilla de los Alas**

**TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:**

Edificaciones religiosas

**CATALOGACIÓN:**

Bien de Interés Cultural (Capilla de los Alas). Declarado el 31-11-1991. Fichas 4 y 5 Inventario arqueológico (García, 1992). Incluidos (nºs 4 y 5) en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 30-I-2014.

Fichas 7 y 8 Catálogo Urbanístico Avilés.

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés, Avilés

**COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 264.060; Y: 4.826.850

**DESCRIPCIÓN:**

La iglesia de los Padres Franciscanos (antigua parroquial de San Nicolás de Bari) fue construida en los siglos XII o XIII y conserva algunos elementos relevantes de su fábrica románica original. En su flanco meridional se le adosa la Capilla de los Alas, capilla funeraria del siglo XIV.

Los trabajos de seguimiento arqueológico (Requejo, 2003) realizados con motivo de la reurbanización de la plaza contigua, aunque no implicaron un rebaje de rasantes demasiado notable, implicaron el registro de evidencias arqueológicas modernas de cierto interés.

**6A. BIEN CULTURAL: Muralla de Avilés**

**TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:**

Fortificación medieval

**CATALOGACIÓN:**

Ficha 6 Inventario arqueológico (García, 1992). Incluido (nº6) en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 30-I-2014.

Ficha 9 Catálogo Urbanístico Avilés.

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés, Avilés

**COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 264.100; Y: 4.826.870

Huso 30; X: 264.145; Y: 4.826.775

Huso 30; X: 264.030; Y: 4.826.605

Huso 30; X: 263.845; Y: 4.826.810

**DESCRIPCIÓN:**

La muralla, conocida parcialmente gracias a los restos emergentes conservados y a diferentes intervenciones arqueológicas urbanas (Bartolomé, 2004; Fanjul y García, 2005; García y Fanjul, 2004 y 2009; García y Marcos, 2004 y 2007), fue construida en fechas medievales (siglos XII o XIII).

**7A. BIEN CULTURAL: Iglesia de Santo Tomás de Sabugo**

**TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:**

Edificación religiosa

**CATALOGACIÓN:**

Bien de Interés Cultural (Decreto 70 /2006, de 29 de junio, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la iglesia de Santo Tomás de Canterbury, en el concejo de Avilés).

Ficha 7 Inventario arqueológico (García, 1992). Incluido (nº7) en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 30-I-2014.

**LOCALIZACIÓN:**

Sabugo, Avilés

**COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 263.905; Y: 4.827.150

**DESCRIPCIÓN:**

La iglesia románica de Santo Tomás de Sabugo, cuya referencia más antigua se remonta al año 1254, se levanta en el arrabal homónimo, al norte de la villa de Avilés. De su fábrica medieval original de los siglos XII-XIII se conservan diferentes elementos y su estructura general (García y Muñiz, 2013).

**8A. BIEN CULTURAL: Ría de Avilés**

**TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:**

Hallazgos numismáticos

**CATALOGACIÓN:**

Bien patrimonio arqueológico. Ficha 12 Inventario arqueológico (García, 1992). No incluido en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 23-I-2014.

Ficha 23 Catálogo Urbanístico Avilés.

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés, Avilés

**COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 264.200; Y: 4.827.100

**DESCRIPCIÓN:**

El inventario arqueológico de Avilés (García, 1992: Ficha 12) refiere el hallazgo en la ría de monedas romanas, actualmente en paradero

desconocido, durante unas tareas de dragado en 1932. La cita cabe ponerla en relación con las alusiones al uso de la ría como vía de transporte recogidas por autores como Fernández Ochoa (1982) y a determinados restos constructivos y artefactuales (ladrillos y monedas) descritos para su margen derecha (Uría, 1967).

#### 4.2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

ESTUDIO INFORMATIVO INTEGRACIÓN URBANA EN AVILES			
RELACIÓN DE BIENES ARQUITECTÓNICOS (B.I.C.s) ÁMBITO DE ESTUDIO			
Nº	BIEN CULTURAL	TIPOLOGÍA	CATALOGACIÓN
1Aq	Teatro Palacio Valdés	Monumento	B.I.C. (declarado 28-12-1982)
2Aq	Plaza del Mercado	Monumento	B.I.C. (declarado 27-1-1993)

##### 1Aq. BIEN CULTURAL: Teatro Palacio Valdés

###### TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:

Edificación

###### CATALOGACIÓN:

Bien de Interés Cultural (Declarado, en la categoría de Monumento, el 28 de diciembre de 1982).

###### LOCALIZACIÓN:

Avilés, Avilés

###### COORDENADAS U.T.M aprox. (Datum ETRS89):

Huso 30; X: 264.150; Y: 4.806.625

###### DESCRIPCIÓN:

Edificio modernista construido a principios del siglo XX a partir de proyecto del arquitecto Manuel del Busto y declarado BIC en 1982.

##### 2Aq. BIEN CULTURAL: Plaza del Mercado

###### TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:

Monumento

###### CATALOGACIÓN:

Bien de Interés Cultural (Decreto 7 /93, de 27 de enero, por el que se declara Bien de Interés Cultural (Conjunto Histórico) la Plaza del Mercado de Avilés, en Avilés, publicado en BOPA 23-II-93

###### LOCALIZACIÓN:

Avilés, Avilés.

###### COORDENADAS U.T.M aprox. (Datum ETRS89):

Huso 30; X: 263.880; Y: 4.826.900.

###### DESCRIPCIÓN:

Espacio rectangular rodeado de galerías edificado en el siglo XIX ocupando una zona de marisma.

#### 5. CARACTERIZACIÓN DE IMPACTOS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL

El análisis cartográfico y sobre el terreno de la situación y trazas de las obras previstas en el proyecto ha permitido determinar con cierta precisión su grado de interferencia con los elementos de patrimonio cultural inventariados en su ámbito. Sin embargo, en la valoración de las afecciones se tendrán en cuenta específicamente las características constructivas de las obras, así como las condiciones de los elementos, sobre todo los de categoría arqueológica, sujetos en ocasiones a una casuística necesitada de matización.

La ejecución del proyecto implica afecciones de distinta intensidad. De manera individualizada se describen y caracterizan, a continuación, los impactos detectados.

## 5.1. PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

### 1A. BIEN CULTURAL: La Rocica

#### TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:

Hallazgos líticos aislados

#### CATALOGACIÓN:

Bien patrimonio arqueológico. Ficha 9 Inventario arqueológico (García, 1992). No incluido en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 23-I-2014.

Ficha 11 Catálogo Urbanístico Avilés.

#### LOCALIZACIÓN:

Barrio La Rocica, Avilés

#### COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):

Huso 30; X: 265.335; Y: 4.825.610

#### DESCRIPCIÓN IMPACTO:

La zona de los hallazgos está bastante próxima (unos 40 m) a la línea ferroviaria que centrará las actuaciones proyectadas. No obstante, la naturaleza del bien, la de las propias obras, la alteración del entorno y las condiciones topográficas de la zona minimizan el impacto potencial, que puede considerarse COMPATIBLE.

### 2A. BIEN CULTURAL: Camino de Santiago

#### TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:

Vía histórica

Rubén Montes López. Arqueólogo. C/ San Félix, 22, 3º B, 33210, Gijón. Tlf.: 608 84 90 70.  
rubmontes70@hotmail.com

17

#### CATALOGACIÓN:

Patrimonio Mundial UNESCO.

Bien de Interés Cultural (Decreto 63/2006, de 22 de junio, por el que se fija y delimita el Conjunto Histórico del Camino de Santiago en el Principado de Asturias, y se determina su entorno de protección provisional (Ruta del Interior y Ruta de la Costa).

#### LOCALIZACIÓN:

Avilés

#### COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):

Huso 30; X: 234.803; Y: 826.192

#### DESCRIPCIÓN IMPACTO:

La vía histórica es cruzada por una de las trazas del proyecto en una zona próxima al Puente Azud en la que su trazado se solapa con el de la carretera AS-19, lo que minimiza los riesgos arqueológicos. En cualquier caso, debe considerarse el impacto MODERADO y plantearse determinadas medidas correctoras.

### 3A. BIEN CULTURAL: Casco urbano Avilés

#### TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:

Conjunto Histórico

#### CATALOGACIÓN:

Bien Interés Cultural (declarado el 27 de mayo de 1955). Ficha 1 Inventario arqueológico (García, 1992). Incluido (nº 1) en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 30-I-2014.  
Ficha 1 Catálogo Urbanístico Avilés.

Rubén Montes López. Arqueólogo. C/ San Félix, 22, 3º B, 33210, Gijón. Tlf.: 608 84 90 70.  
rubmontes70@hotmail.com

18

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés, Avilés

**COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 264.000; Y: 4.826.800

**DESCRIPCIÓN IMPACTO:**

Las actuaciones vinculadas al proyecto se desarrollarán en un espacio que se solapa parcialmente con el de protección del casco histórico. Por tanto, aunque los riesgos son escasos, habida cuenta la naturaleza de las obras y la alteración del espacio afectado, deben preverse medidas correctoras del impacto, que se puede considerar, en principio, MODERADO.

**4A. BIEN CULTURAL: Palacio de Valdecárcena (Casa de las Baragañas)**

**TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:**

Edificación civil

**CATALOGACIÓN:**

Ficha 3 Inventario arqueológico (García, 1992). Incluido (nº3) en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 30-I-2014.

Ficha 6 Catálogo Urbanístico Avilés.

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés, Avilés

**COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 264.120; Y: 4.826.800

**DESCRIPCIÓN IMPACTO:**

El edificio se encuentra a unos 45 m de la línea ferroviaria. Dadas las características de las obras previstas y la naturaleza del bien su salvaguarda parece garantizada. Impacto COMPATIBLE.

**5A. BIEN CULTURAL: Iglesia Padres Franciscanos / Capilla de los Alas**

**TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:**

Edificaciones religiosas

**CATALOGACIÓN:**

Bien de Interés Cultural (Capilla de los Alas). Declarado el 31-11-1991. Fichas 4 y 5 Inventario arqueológico (García, 1992). Incluidos (nºs 4 y 5) en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 30-I-2014.

Fichas 7 y 8 Catálogo Urbanístico Avilés.

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés, Avilés

**COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 264.060; Y: 4.826.850

**DESCRIPCIÓN IMPACTO:**

Los edificios distan unos 50 m de la zona de las vías ferroviarias, encontrándose el entorno B.I.C. a un mínimo de unos 15 m. Esta proximidad, a pesar de la alteración de la zona y de las características de las obras proyectadas, aconseja la previsión de medidas cautelares. El impacto puede considerarse MODERADO.

## 6A. BIEN CULTURAL: Muralla de Avilés

### TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:

Fortificación medieval

### CATALOGACIÓN:

Ficha 6 Inventario arqueológico (García, 1992). Incluido (nº6) en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 30-I-2014.

Ficha 9 Catálogo Urbanístico Avilés.

### LOCALIZACIÓN:

Avilés, Avilés

### COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):

Huso 30

X: 264.100; Y: 4.826.870

X: 264.145; Y: 4.826.775

X: 264.030; Y: 4.826.605

X: 263.845; Y: 4.826.810

### DESCRIPCIÓN IMPACTO:

El trazado de la cerca se mantiene a una distancia mínima de unos 20 m de la línea ferroviaria. La proximidad aconseja ciertas cautelas arqueológicas. Impacto MODERADO.

## 7A. BIEN CULTURAL: Iglesia de Santo Tomás de Sabugo

### TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:

Edificación religiosa

### CATALOGACIÓN:

Bien de Interés Cultural (Decreto 70 /2006, de 29 de junio, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la iglesia de Santo Tomás de Canterbury, en el concejo de Avilés).

Ficha 7 Inventario arqueológico (García, 1992). Incluido (nº7) en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 30-I-2014.

### LOCALIZACIÓN:

Sabugo, Avilés

### COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):

Huso 30; X: 263.905; Y: 4.827.150

### DESCRIPCIÓN IMPACTO:

Iglesia y entorno se mantienen a una distancia mínima de unos 90 m de las líneas ferroviarias. En principio, esta distancia parece ser suficiente para salvaguardarlos, debiendo considerar el impacto COMPATIBLE.

## 8A. BIEN CULTURAL: Ría de Avilés

### TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:

Hallazgos numismáticos

### CATALOGACIÓN:

Bien patrimonio arqueológico. Ficha 12 Inventario arqueológico (García, 1992). No incluido en Resolución de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, publicada en el B.O.P.A. núm. 18 de 23-I-2014.

Ficha 23 Catálogo Urbanístico Avilés.

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés, Avilés

**COORDENADAS U.T.M (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 264.200; Y: 4.827.100

**DESCRIPCIÓN IMPACTO:**

La zona de donde proceden los hallazgos es inconcreta y su naturaleza sujeta a notable aleatoriedad. En cualquier caso, hay que considerar todo el entorno de la ría como una zona de vago riesgo arqueológico que se suma al del casco histórico. El impacto puede considerarse COMPATIBLE.

**5.2. PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**

**1Aq. BIEN CULTURAL: Teatro Palacio Valdés**

**TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:**

Edificación

**CATALOGACIÓN:**

Bien de Interés Cultural. Declarado, en la categoría de Monumento, el 28 de diciembre de 1982.

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés, Avilés

**COORDENADAS U.T.M aprox. (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 264.150; Y: 4.806.625

**DESCRIPCIÓN IMPACTO:**

El inmueble se sitúa a unos 95 m de la línea ferroviaria, lo que garantiza su salvaguarda. Impacto COMPATIBLE.

**2Aq. BIEN CULTURAL: Plaza del Mercado**

**TIPOLOGÍA PATRIMONIAL:**

Monumento

**CATALOGACIÓN:**

Bien de Interés Cultural. Decreto 7 /93, de 27 de enero, por el que se declara Bien de Interés Cultural (Conjunto Histórico) la Plaza del Mercado de Avilés, en Avilés, publicado en BOPA 23-II-93

**LOCALIZACIÓN:**

Avilés, Avilés.

**COORDENADAS U.T.M aprox. (Datum ETRS89):**

Huso 30; X: 263.880; Y: 4.826.900.

**DESCRIPCIÓN IMPACTO:**

No son previsibles las afecciones. Impacto COMPATIBLE.

**6. MEDIDAS CORRECTORAS Y CAUTELARES**

**6.1. MEDIDAS GENERALES**

Con carácter general, el promotor del proyecto, la dirección de obra, el cuadro facultativo y la empresa adjudicataria de las obras deberán tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- Los bienes culturales inventariados en este estudio y aquellos otros que se pudieran incorporar durante la ejecución de las obras deberán tener reflejo en los planos de obra, a fin de que sean conocidos por el cuadro técnico y el personal de obra, con objeto de evitar posibles movimientos marginales de maquinaria que pudieran dañarlos. Asimismo, tendrán que ser tenidos en cuenta si se produjera alguna alteración posterior del proyecto.
- En aquellos casos en los que la escasa distancia que separa la zona de obras del bien cultural no permita establecer con absoluta certeza la ausencia de afección, se llevará a cabo un acto de replanteo de campo bajo supervisión técnica adecuada, a fin de verificar la distancia real que

le separa de las distintas actuaciones y garantizar su no afección.

- Durante las obras, se comprobará el correcto cumplimiento de las medidas correctoras relativas al Patrimonio Cultural.
- Se informará a la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo del Principado de Asturias de cualquier modificación significativa que pudiera producirse sobre el proyecto que aquí se informa, de manera que pueda evitarse cualquier afección a bienes culturales no implicados en la obra inicialmente.
- Control arqueológico general de los movimientos de tierras mediante visitas periódicas, prestando especial atención a las zonas próximas a los yacimientos referidos en este documento.

## 7.2. MEDIDAS PARTICULARES

### 2. BIEN CULTURAL: Camino de Santiago

#### MEDIDAS CORRECTORAS:

- Mantenimiento efectivo del tránsito durante el periodo de obras, disponiendo los desvíos provisionales pertinentes y la señalización adecuada a tal fin.

#### BIENES CULTURALES:

- 3. Centro urbano Avilés
- 5. Iglesia Padres Franciscanos / Capilla de los Alas
- 6. Muralla de Avilés
- 8. Ría de Avilés

#### MEDIDAS CORRECTORAS:

- Seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras en la zona de obras más próxima a estos elementos patrimoniales, coincidente con el

paso de la línea ferroviaria por las inmediaciones del casco histórico de Avilés, entre los P.K. 2+700 y 2+900 aproximadamente.

MEDIDAS CORRECTORAS Y CAUTELARES	
MEDIDAS GENERALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Representación bienes en cartografía del proyecto</li> <li>▪ En casos necesarios, replanteo de campo</li> <li>▪ En casos necesarios, señalización y balizamiento</li> <li>▪ Paralización cautelar obras en caso de aparición de elementos desconocidos</li> <li>▪ Información modificaciones significativas del proyecto</li> <li>▪ Comunicación de hallazgos</li> </ul>	
MEDIDAS PARTICULARES	
ELEMENTOS CULTURALES	MEDIDAS
2. Camino de Santiago	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Mantenimiento efectivo tránsito.</li> <li>▪ Desvíos provisionales.</li> <li>▪ Señalización adecuada</li> </ul>
3. Centro urbano Avilés 5. Iglesia Padres Franciscanos / Capilla de los Alas 6. Muralla de Avilés 8. Ría de Avilés	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Seguimiento arqueológico</li> </ul>

## 7. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

ARCA MIGUÉLEZ, C. (2013): "Intervención arqueológica en la calle La Cámara, nº 5 de Avilés", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 7. 2007-2012*. Oviedo, 491-494.

BARTOLOMÉ OVEJERO, P. (2004): "Intervención arqueológica en el solar nº23 de la calle Rui Gómez de Aviles", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 8. 2013-2016*. Oviedo, 407-412.

B.O.E. 07/06/1955. Declaración 27 de mayo de 1955 de Bien Interés Cultural Conjunto histórico de Avilés. Zonas de la villa de Avilés.

B.O.E. 10/02/1983. Declaración 28 de diciembre de 1982 de Bien Interés Cultural Teatro Palacio Valdés.

B.O.P.A. 14/11/1994. Declaración 31 de noviembre de 1991 de Bien Interés Cultural de la Capilla de los Alas de Avilés.

DECRETO 7 /93, de 27 de enero, por el que se declara Bien de Interés Cultural (Conjunto Histórico) la Plaza del Mercado de Avilés, en Avilés.

DECRETO 63/2006, de 22 de junio, por el que se fija y delimita el Conjunto Histórico del Camino de Santiago en el Principado de Asturias, y se determina su entorno de protección provisional (Ruta del Interior y Ruta de la Costa).

DECRETO 70 /2006, de 29 de junio, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, la iglesia de Santo Tomás de Canterbury, en el concejo de Avilés.

ESTUDIO INFORMATIVO del proyecto de integración de las infraestructuras ferroviarias de Avilés (Asturias). Documento fase A (2010)

FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982): *Asturias en época romana*. Madrid.

FANJUL PERAZA, A. Y GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. (2009): "Excavación arqueológica en la calle San Bernardo nº 31 (Avilés). Documentación de un nuevo tramo de la muralla de Avilés", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 6. 2003-2006. Oviedo, 31-33.

GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. Y FANJUL PERAZA, A. (2004): "La muria medieval d'Avilés. Una peña énte la mar", en *Asturies. Memoria encesa d'un país*, 17. Uvieu, 32-45.

GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. Y FANJUL PERAZA, A. (2009): "Excavación arqueológica en la calle San Bernardo nº5 (Avilés) y musealización de la muralla", en

*Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 6. 2003-2006. Oviedo, 23-30.

GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. Y MUÑOZ LÓPEZ, I. (2013): "Intervención arqueológica en la iglesia de Santo Tomás de Sabugo (Avilés). Campañas de 2010 y 2011", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 7. 2007-2012. Oviedo, 437-441.

GARCÍA FERNÁNDEZ, A. Y MARCOS HERRÁN, F.J. (2004): "Memoria de las excavaciones arqueológicas de la Plaza de España: muralla de la villa y puerta de La Ferrería. Avilés (Asturias), 1998-1999", en *Jornadas de Patrimonio Arqueológico Medieval de Avilés*. Avilés.

GARCÍA FERNÁNDEZ, A. Y MARCOS HERRÁN, F.J. (2007): "Memoria del seguimiento arqueológico en las obras realizadas en la Plaza de España de Avilés (1998-99)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 5. 1999-2002. Oviedo, 387-390.

GARCÍA QUIRÓS, Mª.P. (1995): "Reseña de la cartas arqueológicas de los concejos de Avilés y Castrillón" en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 3. 1991-94. Oviedo, 205-210.

GARCÍA QUIRÓS, Mª.P. (1992): *Inventario Arqueológico de Avilés*. Documentación depositada en la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

*INVENTARIO DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE ASTURIAS*, (I.P.A.A.), Concejo de Avilés. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias. Inédito.

*LEY 1 /2001 de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias*.

*PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y CATÁLOGO URBANÍSTICO DEL MUNICIPIO DE AVILÉS* (2006)

REQUEJO PAGÉS, O. (2007): "Urbanización de la plaza Carlos Lobo (antigua plaza de San Nicolás) y calle de los Alfolíes de Avilés", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias*, 5. 1999-2002. Oviedo, 383-386.

*RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incluyen en el Inventario del Patrimonio Cultural de Asturias diferentes bienes arqueológicos del concejo de Avilés, B.O.P.A. núm. 18 de 23-I-2014.*

Uría Ríu, J. (1967): "Oviedo y Avilés en el comercio atlántico de la Edad Media (siglos XIII al XVII)", *BIDEA*, 21, nº62.Oviedo, 199-250.

Gijón, 9 de octubre de 2022

Firmado por MONTES LOPEZ  
RUBEN - \*\*\*6781\*\* el día  
09/10/2022 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

Rubén Montes López  
Arqueólogo  
Colegiado nº 1332

---

**ANEXO.  
DOCUMENTACIÓN  
FOTOGRAFICA**

---



**FOTO 1.** La Rocica (nº1A). Zona para la que se refieren los hallazgos prehistóricos.



**FOTO 2.** Camino de Santiago (nº 2A). Vista de la zona en que el proyecto incide sobre la vía, coincidente con la carretera As-19.



**FOTO 3.** Casco histórico de Avilés (nº 3A). Vista de la zona (izquierda de la imagen) más próxima a la afectada por el proyecto.



**FOTO 4.** Palacio de Valdecárcena (nº 4A).

Estudio informativo de integración urbana en Avilés  
Informe afecciones patrimonio cultural



**FOTO 5.** Iglesia de los padres Franciscanos (nº 5A).



**FOTO 6.** Capilla de los Alas (nº 5A)

Rubén Montes López. Arqueólogo. C/ San Félix, 22, 3º B, 33210, Gijón. Tlf.: 608 84 90 70.  
rubmontes70@hotmail.com

33

Estudio informativo de integración urbana en Avilés  
Informe afecciones patrimonio cultural



**FOTO 7.** Vista de la zona de la traza de la muralla de Avilés (nº 6A) más próxima al área afectada por el proyecto.



**FOTO 8.** Vista general de la ría de Avilés (nº7A).

Rubén Montes López. Arqueólogo. C/ San Félix, 22, 3º B, 33210, Gijón. Tlf.: 608 84 90 70.  
rubmontes70@hotmail.com

34

*Estudio informativo de integración urbana en Avilés*  
Informe afecciones patrimonio cultural



**FOTO 9.** Teatro Palacio Valdés (nº 1Aq).



**FOTO 10.** Plaza del Mercado (nº 2Aq).

Rubén Montes López. Arqueólogo. C/ San Félix, 22, 3º B, 33210, Gijón. Tlf.: 608 84 90 70.  
rubmontes70@hotmail.com

35

*Estudio informativo de integración urbana en Avilés*  
Informe afecciones patrimonio cultural



**FOTO 11.** Panorámica general del sector suroriental de la zona afectada por el proyecto.



**FOTO 12.** Vista del sector meridional del proyecto.

Rubén Montes López. Arqueólogo. C/ San Félix, 22, 3º B, 33210, Gijón. Tlf.: 608 84 90 70.  
rubmontes70@hotmail.com

36



**FOTO 13.** Zona de obras. Sector septentrional.

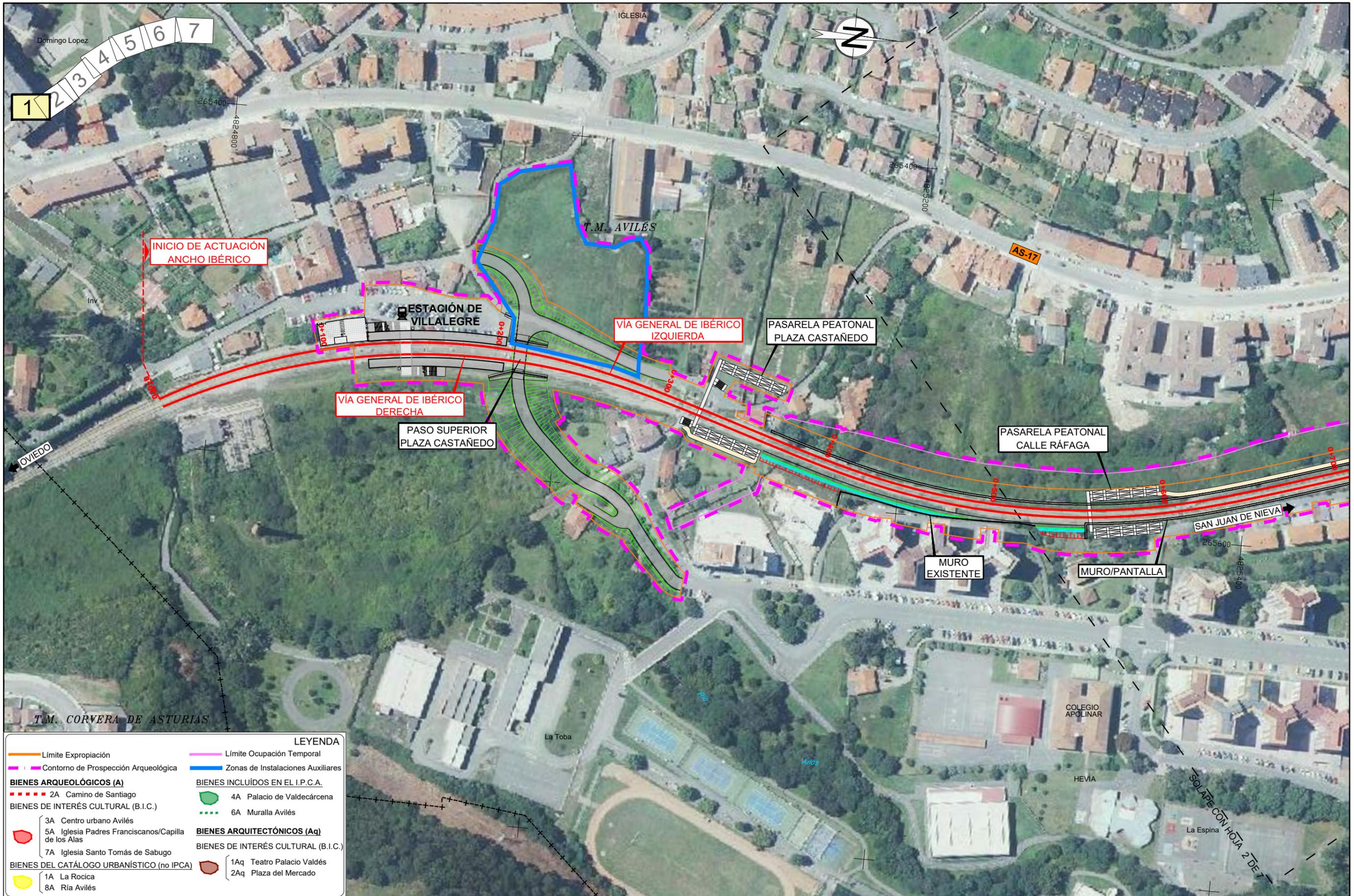


**FOTO 14.** Zona de obras. Sector septentrional.

---

## **ANEXO 2. PLANIMETRÍA**

---



\\Pianos\IEIA-14.PATRIMONIO CULTURAL.dwg

LEYENDA	
	Límite Expropiación
	Contorno de Prospección Arqueológica
	Límite Ocupación Temporal
	Zonas de Instalaciones Auxiliares
<b>BIENES ARQUEOLÓGICOS (A)</b>	
	2A Camino de Santiago
<b>BIENES DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)</b>	
	3A Centro urbano Avilés
	5A Iglesia Padres Franciscanos/Capilla de los Alas
	7A Iglesia Santo Tomás de Sabugo
<b>BIENES DEL CATÁLOGO URBANÍSTICO (no IPCA)</b>	
	1A La Rocica
	8A Ría Avilés
<b>BIENES INCLUIDOS EN EL I.P.C.A.</b>	
	4A Palacio de Valdecárcena
	6A Muralla Avilés
<b>BIENES ARQUITECTÓNICOS (Aq)</b>	
	1Aq Teatro Palacio Valdés
	2Aq Plaza del Mercado



TÍTULO  
ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN AVILÉS

AUTOR  
ANTONIO BELTRÁN PALOMO

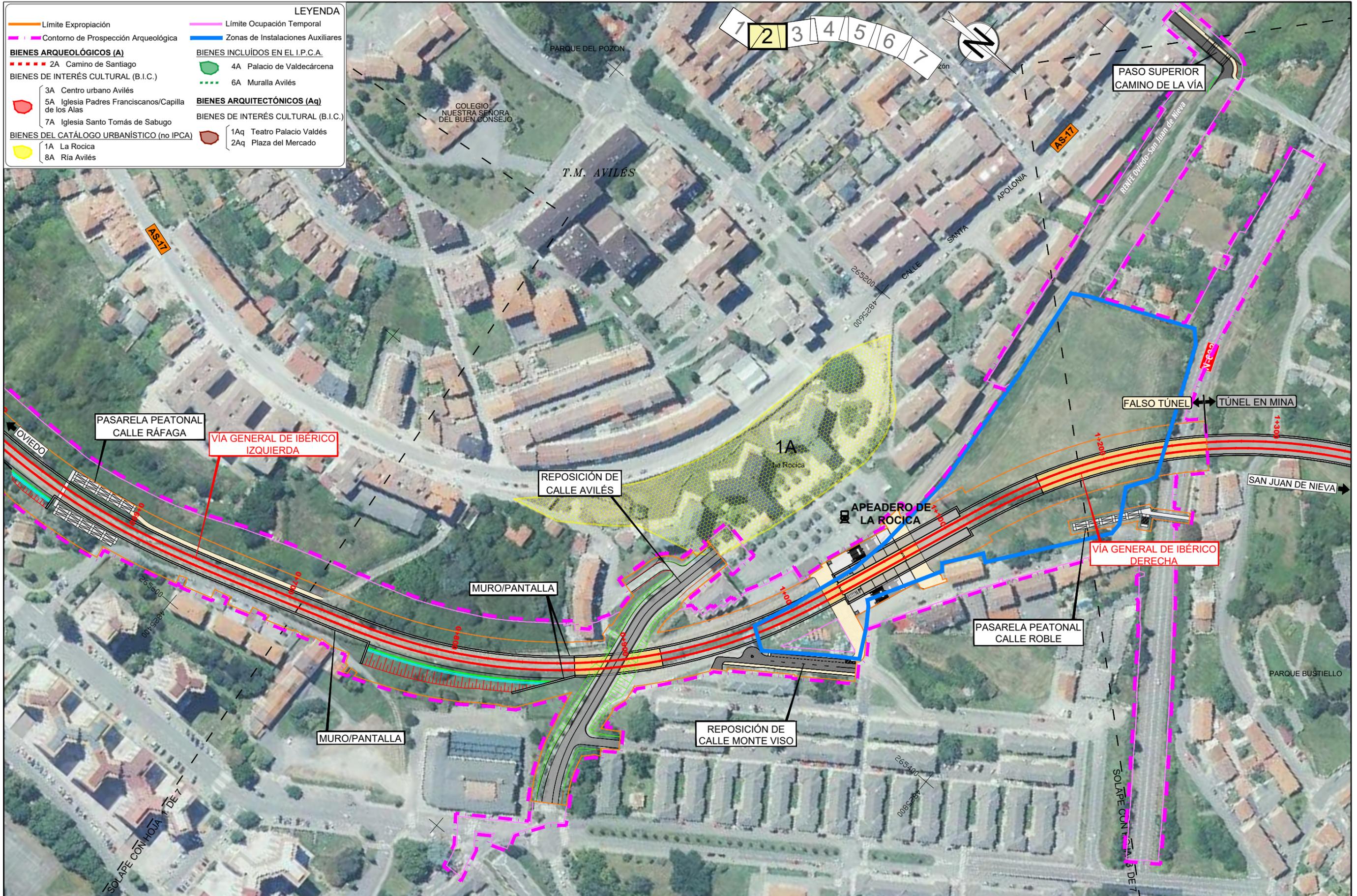
ESCALA  
DIN A1: 1/1.000  
DIN A3: 1/2.000

NUMÉRICA | GRÁFICA

FECHA  
OCTUBRE 2022

Nº DE PLANO  
14  
HOJA 1 DE 7

TÍTULO DEL PLANO  
PATRIMONIO CULTURAL



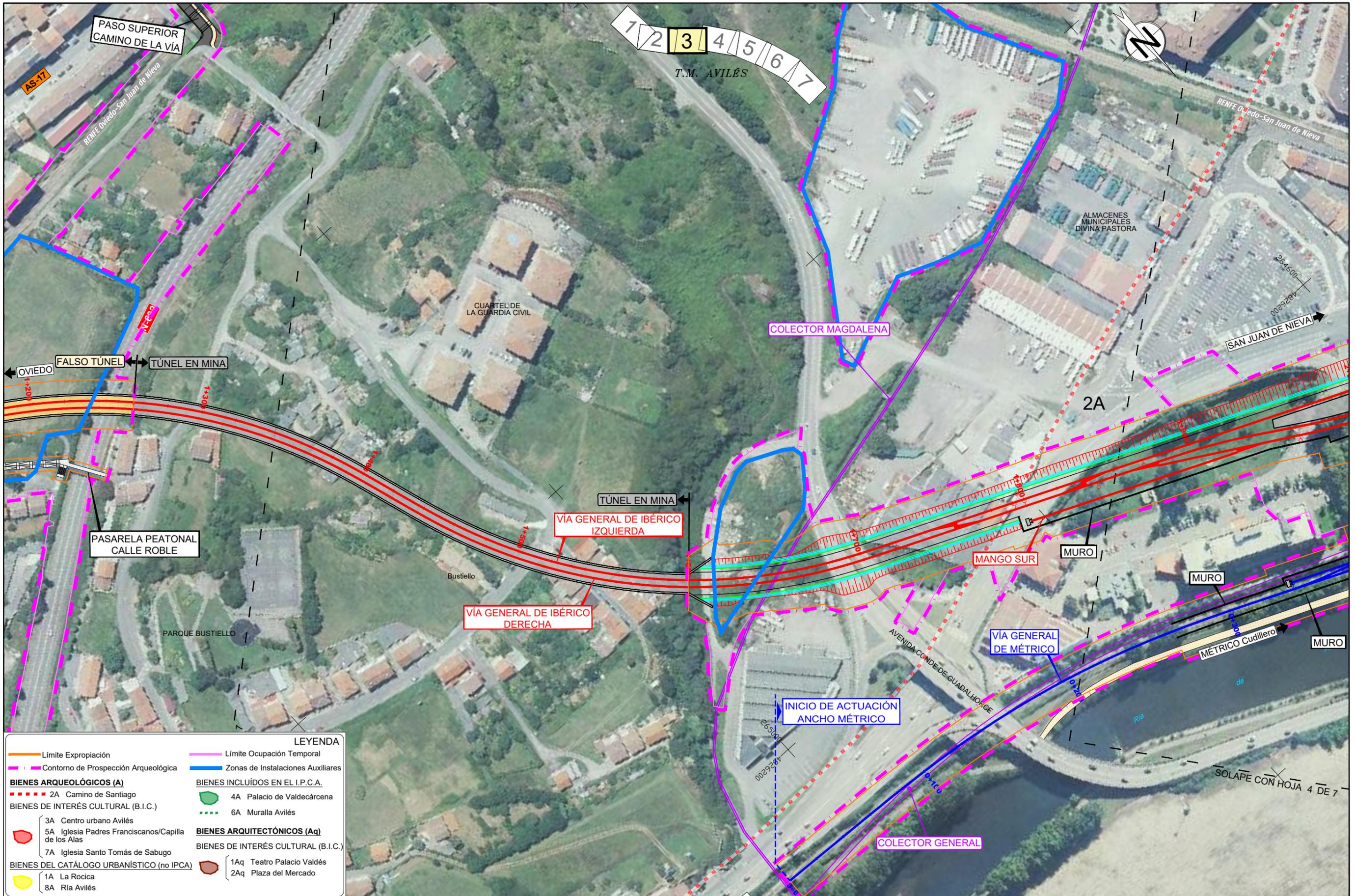
**LEYENDA**

Límite Expropiación	Límite Ocupación Temporal
Contorno de Prospección Arqueológica	Zonas de Instalaciones Auxiliares
<b>BIENES ARQUEOLÓGICOS (A)</b>	<b>BIENES INCLUIDOS EN EL I.P.C.A.</b>
2A Camino de Santiago	4A Palacio de Valdecárcena
<b>BIENES DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)</b>	6A Muralla Avilés
3A Centro urbano Avilés	<b>BIENES ARQUITECTÓNICOS (Aq)</b>
5A Iglesia Padres Franciscanos/Capilla de los Alas	1Aq Teatro Palacio Valdés
7A Iglesia Santo Tomás de Sabugo	2Aq Plaza del Mercado
<b>BIENES DEL CATÁLOGO URBANÍSTICO (no IPCA)</b>	
1A La Rocica	
8A Ría Avilés	

\\Pianos\IEIA-14.PATRIMONIO CULTURAL.dwg

	TÍTULO	AUTOR	ESCALA	FECHA	Nº DE PLANO	TÍTULO DEL PLANO
	ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN AVILÉS	ANTONIO BELTRÁN PALOMO	DIN A1: 1/1.000 DIN A3: 1/2.000	OCTUBRE 2022	14	PATRIMONIO CULTURAL
			NUMÉRICA	GRÁFICA	HOJA 2 DE 7	

\\Pianos\IEIA-14-PATRIMONIO CULTURAL.dwg



LEYENDA	
— Límite Expropiación	— Límite Ocupación Temporal
- - - Contorno de Prospección Arqueológica	— Zonas de Instalaciones Auxiliares
<b>BIENES ARQUEOLÓGICOS (A)</b>	
— 2A Camino de Santiago	<b>BIENES INCLUIDOS EN EL I.P.C.A.</b>
<b>BIENES DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)</b>	
— 3A Centro urbano Avilés	— 4A Palacio de Valdecárcena
— 5A Iglesia Padres Franciscanos/Capilla de los Alas	— 6A Muralla Avilés
— 7A Iglesia Santo Tomás de Sabugo	<b>BIENES ARQUITECTÓNICOS (Aq)</b>
<b>BIENES DEL CATÁLOGO URBANÍSTICO (no IPCA)</b>	
— 1A La Rocica	— 1Aq Teatro Palacio Valdés
— 8A Ría Avilés	— 2Aq Plaza del Mercado



TÍTULO  
ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN AVILÉS

AUTOR  
ANTONIO BELTRÁN PALOMO

ESCALA  
DIN A1: 1/1.000  
DIN A3: 1/2.000

0 10 20 30 40m

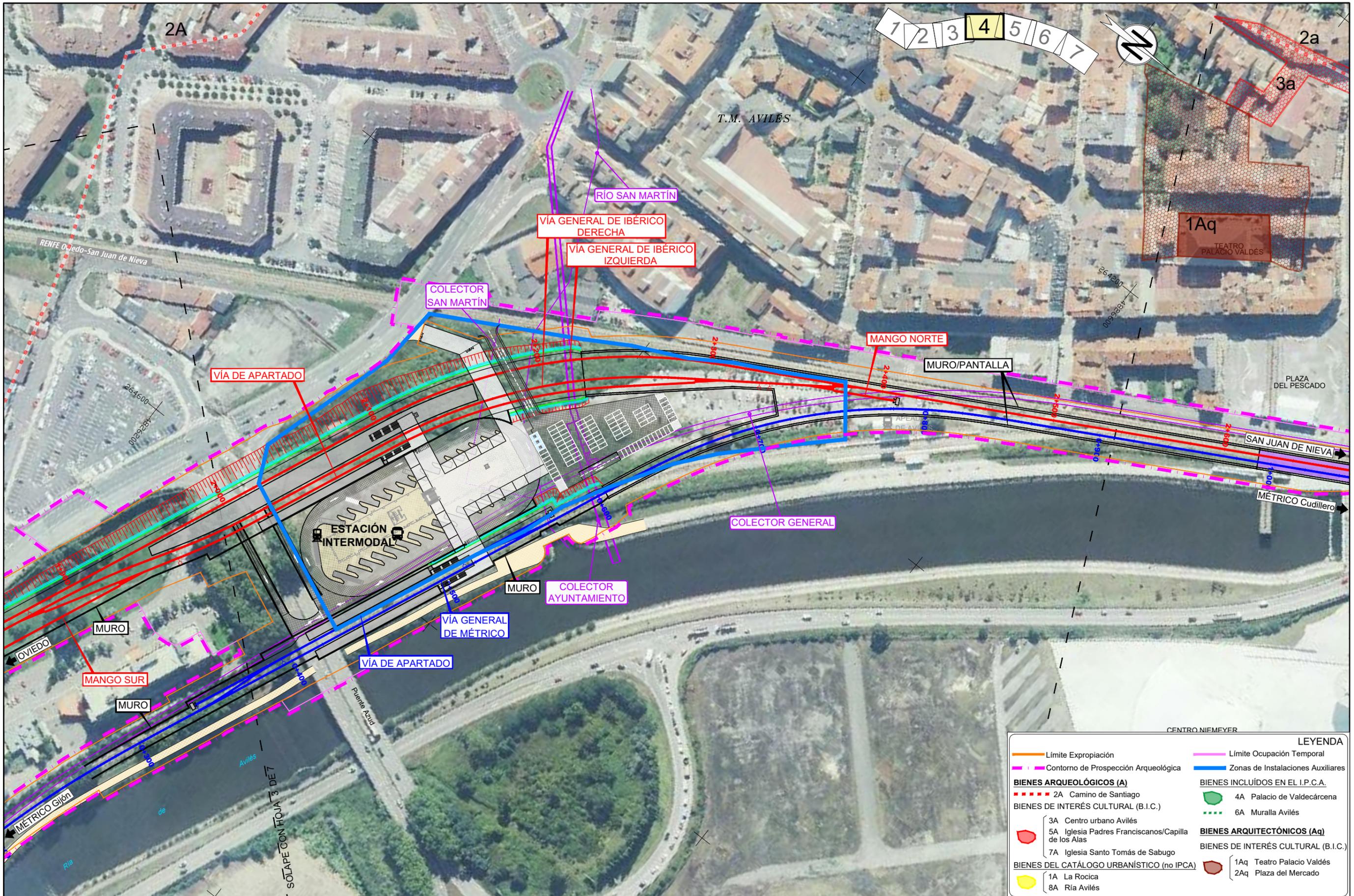
NUMÉRICA | GRÁFICA

FECHA  
OCTUBRE 2022

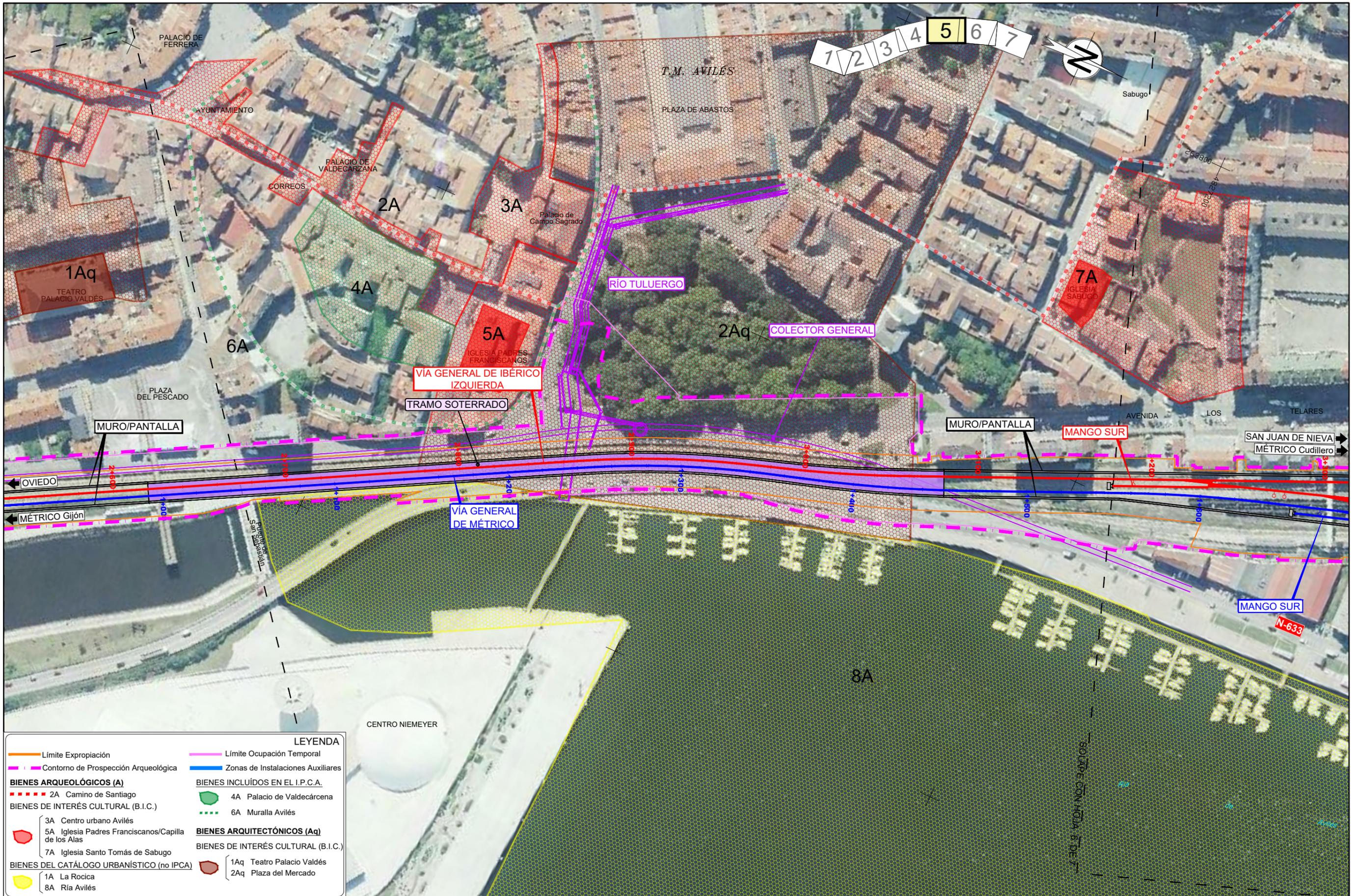
Nº DE PLANO  
14

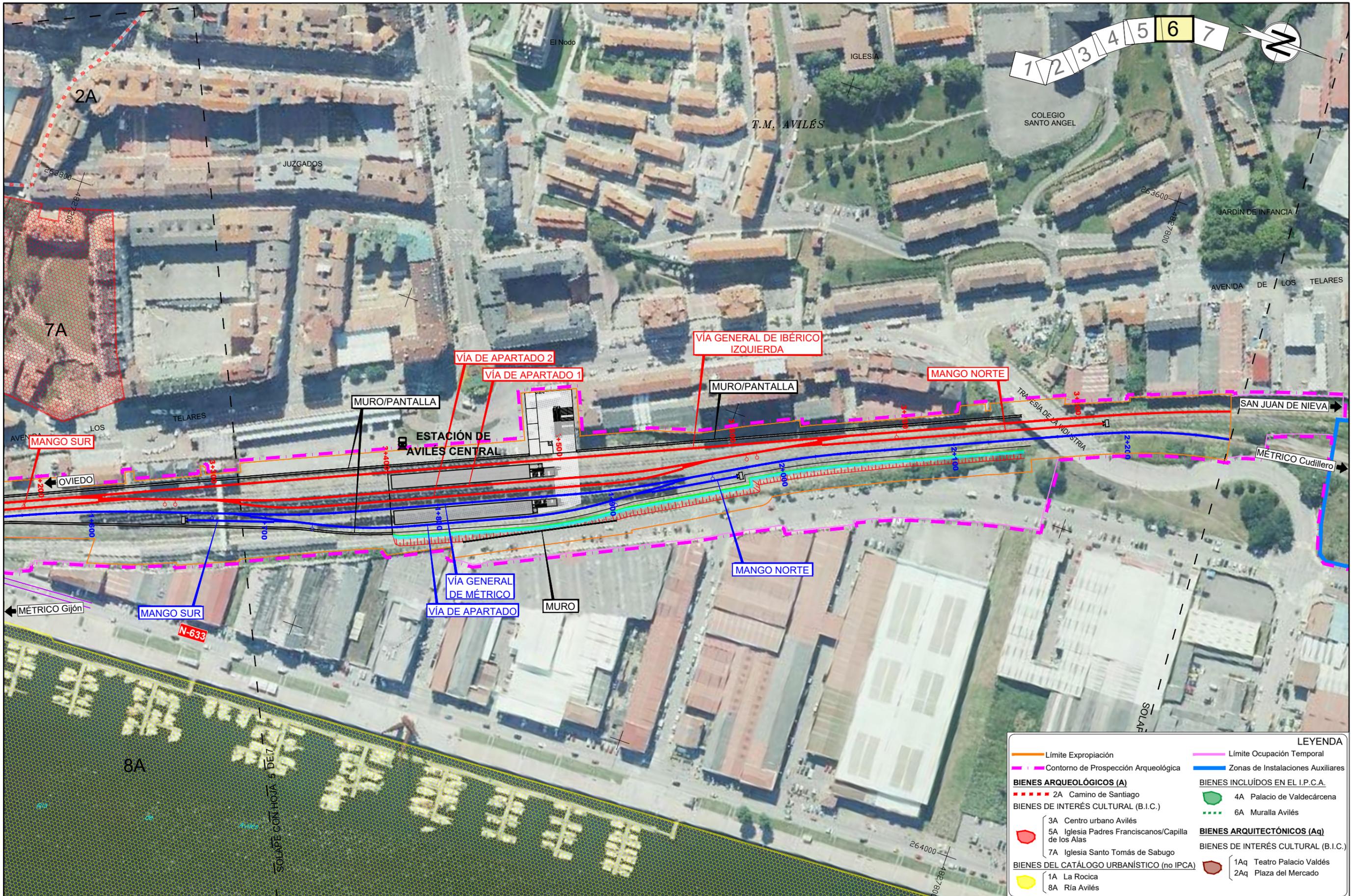
HOJA 3 DE 7

TÍTULO DEL PLANO  
PATRIMONIO CULTURAL



LEYENDA	
	Límite Expropiación
	Contorno de Prospección Arqueológica
	Zonas de Instalaciones Auxiliares
	BIENES ARQUEOLÓGICOS (A)
	2A Camino de Santiago
	BIENES DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)
	3A Centro urbano Avilés
	5A Iglesia Padres Franciscanos/Capilla de los Alas
	7A Iglesia Santo Tomás de Sabugo
	BIENES DEL CATÁLOGO URBANÍSTICO (no IPCA)
	1A La Rocica
	8A Ría Avilés
	Límite Ocupación Temporal
	BIENES INCLUIDOS EN EL I.P.C.A.
	4A Palacio de Valdecárcena
	6A Muralla Avilés
	BIENES ARQUITECTÓNICOS (Aq)
	BIENES DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)
	1Aq Teatro Palacio Valdés
	2Aq Plaza del Mercado





LEYENDA	
	Límite Expropiación
	Contorno de Prospección Arqueológica
	Límite Ocupación Temporal
	Zonas de Instalaciones Auxiliares
<b>BIENES ARQUEOLÓGICOS (A)</b>	
	2A Camino de Santiago
<b>BIENES DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)</b>	
	3A Centro urbano Avilés
	5A Iglesia Padres Franciscanos/Capilla de los Alas
	7A Iglesia Santo Tomás de Sabugo
<b>BIENES DEL CATÁLOGO URBANÍSTICO (no IPCA)</b>	
	1A La Rocica
	8A Ría Avilés
<b>BIENES INCLUIDOS EN EL I.P.C.A.</b>	
	4A Palacio de Valdecárcena
	6A Muralla Avilés
<b>BIENES ARQUITECTÓNICOS (Aq)</b>	
<b>BIENES DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)</b>	
	1Aq Teatro Palacio Valdés
	2Aq Plaza del Mercado



\\Pianos\IEIA-14-PATRIMONIO CULTURAL.dwg

LEYENDA	
	Límite Expropiación
	Contorno de Prospección Arqueológica
	Zonas de Instalaciones Auxiliares
<b>BIENES ARQUEOLÓGICOS (A)</b>	<b>BIENES INCLUIDOS EN EL I.P.C.A.</b>
	2A Camino de Santiago
	4A Palacio de Valdecárcena
<b>BIENES DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)</b>	
	6A Muralla Avilés
3A Centro urbano Avilés	<b>BIENES ARQUITECTÓNICOS (Aq)</b>
5A Iglesia Padres Franciscanos/Capilla de los Alas	<b>BIENES DE INTERÉS CULTURAL (B.I.C.)</b>
7A Iglesia Santo Tomás de Sabugo	
<b>BIENES DEL CATÁLOGO URBANÍSTICO (no IPCA)</b>	1Aq Teatro Palacio Valdés
	2Aq Plaza del Mercado
1A La Rocica	
8A Ría Avilés	



TÍTULO  
ESTUDIO INFORMATIVO DE LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN AVILÉS

AUTOR  
ANTONIO BELTRÁN PALOMO

ESCALA  
DIN A1: 1/1.000  
DIN A3: 1/2.000

NUMÉRICA | GRÁFICA

FECHA  
OCTUBRE 2022

Nº DE PLANO  
14  
HOJA 7 DE 7

TÍTULO DEL PLANO  
PATRIMONIO CULTURAL